

III. Recursos de amparo

Cuadro nº 11 *Origen de los recursos de amparo ingresados*

Cuadro nº 12 *Recurrentes y derecho fundamental invocado*

Cuadro nº 13 *Recursos de amparo: frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE*

Cuadro nº 14 *Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución. Resoluciones judiciales anuladas*

Cuadro nº 15 *Motivos de admisión e inadmisión de los recursos de amparo*

Cuadro nº 16 *Resoluciones dictadas y amparos resueltos*

I. Cuadros generales

Cuadro n° 1

Asuntos ingresados durante el año y su distribución inicial entre el Pleno y las Salas

Meses	Pleno	Salas	Totales
ENERO	4	671	675
FEBRERO	9	624	633
MARZO	13	756	769
ABRIL	-	-	-
MAYO	-	-	-
JUNIO	-	-	-
JULIO	-	-	-
AGOSTO	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	-	-
OCTUBRE	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-
Totales	26	2051	2077¹

¹ El pleno recibió 2 avocaciones de recursos de amparo interpuestos en 2019 y otras 6 de años anteriores, que se anotan en el cuadro 5. En total 34 asuntos, 8 recursos de amparo y 26 asuntos de otro tipo de procesos.

Cuadro n° 2

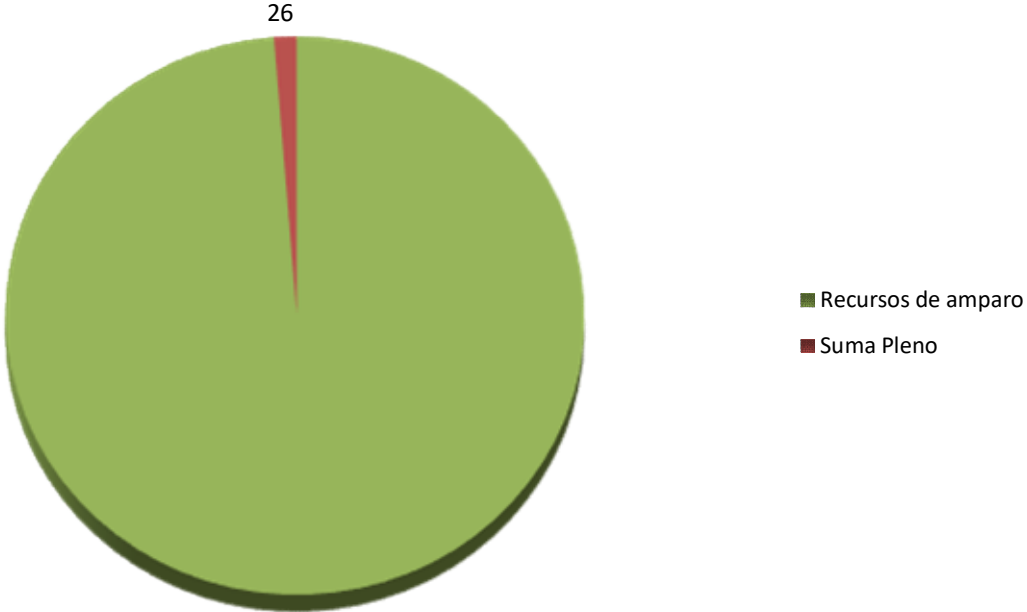
Asuntos ingresados durante el año, clasificados según el tipo de proceso

Recursos de inconstitucionalidad	11
Cuestiones de inconstitucionalidad	12 ¹
Recursos de amparo	2051 ²
Conflictos positivos de competencia	2
Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-
Impugnación de disposiciones sin fuerza de ley y resoluciones de las comunidades autónomas	1
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	0
Total	2077

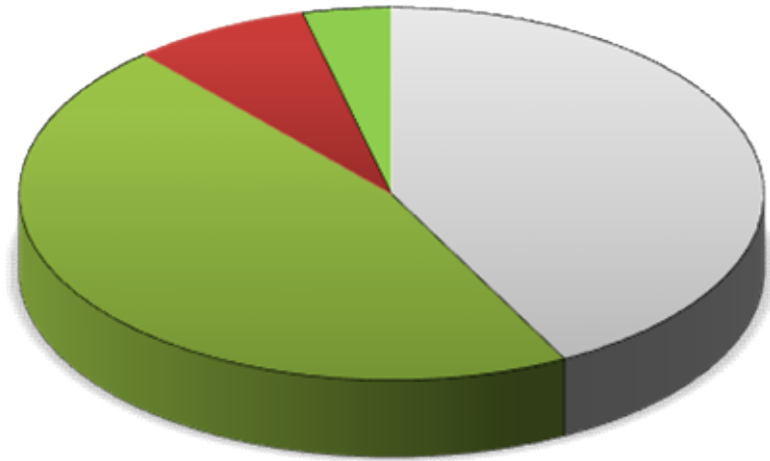
¹ De las cuales 1 fueron cuestiones internas de inconstitucionalidad.

² De los cuales 2 fueron avocados al Pleno, quedando 2049 distribuidos entre las salas.

Asuntos ingresados en el Tribunal



Asuntos ingresados en el Pleno



□ Recursos de inconstitucionalidad

■ Cuestiones de inconstitucionalidad

■ Conflictos positivos de competencia

□ Conflictos negativos de competencia

■ Conflictos entre órganos constitucionales

□ Conflictos en defensa de la autonomía local

■ Impugnación de disposiciones sin fuerza de ley y resoluciones de las comunidades autónomas

□ Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales

■ Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales

Cuadro n° 3 Resoluciones dictadas durante el año¹

	Pleno	Sala I y sus Secciones	Sala II y sus Secciones	Total
Sentencias				
- estimación (total o parcial)	16	1	3	20
- desestimación	7	2	7	16
- inadmisión	6	-	3	9
Total Sentencias (+ asuntos acumulados):	29	3	13	45
Dictadas por la Sala		-	-	
Por la Sección 1ª		-	-	
Por la Sección 2ª		-	-	
Por la Sección 3ª		-	-	
Por la Sección 4ª		-	-	
Autos	14	3	5	22
- Inadmisión	6	-	-	6
- Terminación ²	1	-	-	1
- Suspensión de leyes	-	-	-	-
- Suspensión de otras disposiciones	6	-	2	8
- Aclaración o rectificación	-	-	-	-
- Acumulación	-	-	-	-
- Recusación y abstención	-	2	1	3
- Ejecución	1	-	-	1
- Súplica	-	1	1	2
- Varios	-	-	1	1
Providencias³	16	1099 (-1)	952	2067 (-1)
Admisión	16	6	12	34
Inadmisión ⁴	-	1074 (-1)	914	1988 (-1)
Terminación	-	19	26	45
Total de resoluciones dictadas	59	1105	970	2134
Total de resoluciones interlocutorias	23	9	17	49
Total de resoluciones definitivas⁵	36	1096	953	2085
Total de asuntos resueltos	36	1095	953	2084

¹ Se indican las resoluciones dictadas y en su caso, entre paréntesis, los asuntos acumulados resueltos..

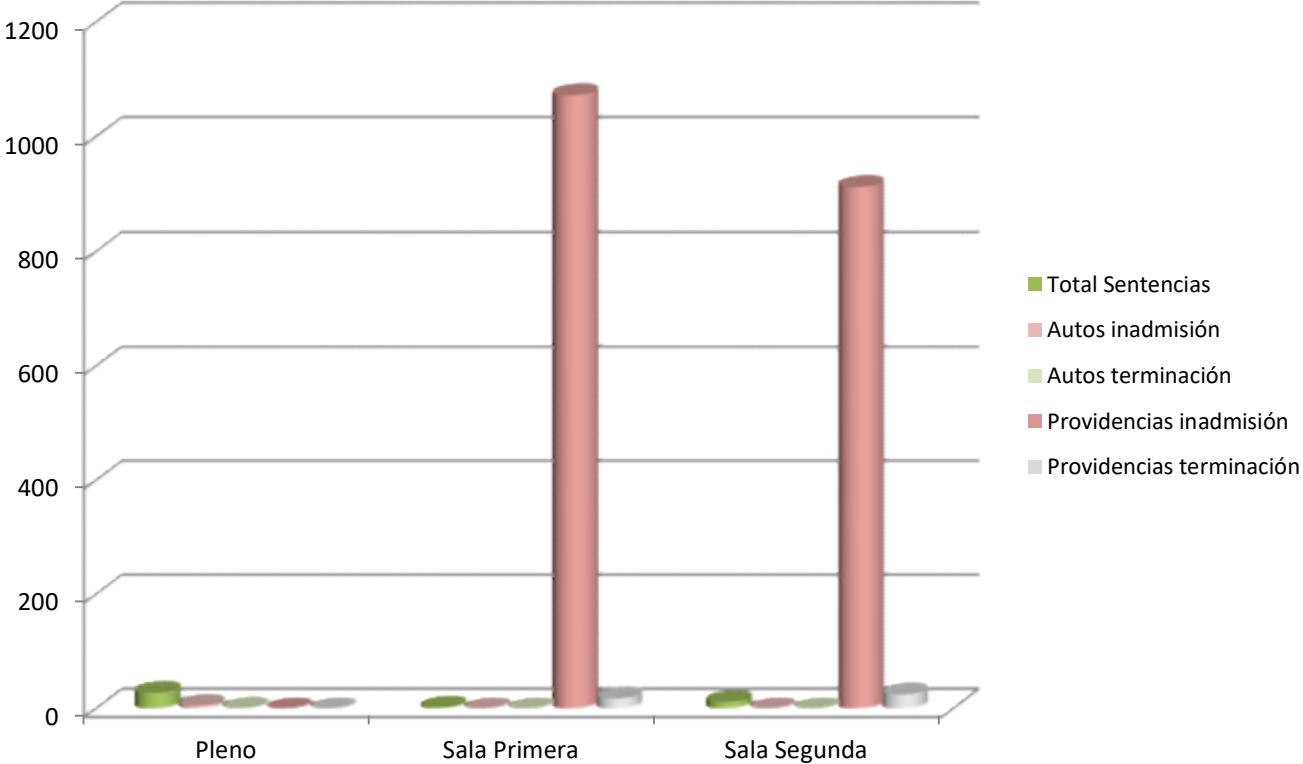
² Terminación del asunto por desistimiento, caducidad, extinción del objeto, etc.

³ Providencias que no son de mero trámite.

⁴ Fueron revocadas en súplica 1 providencias de inadmisión de la Sala Primera. Se indica entre paréntesis.

⁵ Sentencias, autos de inadmisión y de terminación, providencias de inadmisión y de terminación.

Resoluciones definitivas



Cuadro nº 4

Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos¹)

<i>Tipo de proceso</i>	Sentencias dictadas (asuntos acumulados)	Sentencias con votos particulares
Recurso de inconstitucionalidad	13	7
Cuestión de inconstitucionalidad ²	6	3
Recurso de amparo	24	2
Conflicto positivo de competencias	-	-
Conflicto negativo de competencia	-	-
Conflicto entre órganos constitucionales	-	-
Conflicto en defensa de la autonomía local	1	-
Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas	1	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	-	-
Total de sentencias dictadas (y asuntos resueltos)	45	12

¹ Si algunas sentencia resuelve varios asuntos acumulados. Se expresan entre paréntesis. Se resolvieron 45 asuntos.

² De ellas, una fue cuestión interna de inconstitucionalidad.

Cuadro n° 5

Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos

FASE DE ADMISIÓN	Pleno	Sala I	Sala II	Salas	Total
Asuntos recibidos	28	1028	1021	2051	2077
De nuevo ingreso	26	1025	1026	2051	2077
Abogados (no admitidos)	+2	-1	-1	-2	
Traslados entre Salas		+4 <small>(+14/-10)</small>	-4 <small>(-14+10)</small>		
Asuntos admitidos	16	6	12	18	34
Asuntos inadmitidos	-	1073	914	1987	1987
Por providencia	-	1074	914	1988	1988
Por Auto	-	-	-	-	-
Revocaciones en súplica	-	1	-	1	1
Asuntos terminados <small>(antes de decidir sobre su admisión)</small>	-	19	26	45	45
Por providencia	-	19	26	45	45
Por Auto	-	-	-	-	-
<i>Diferencia entre los asuntos recibidos y los resueltos en trámite de admisión</i>	<i>+12</i>	<i>-70</i>	<i>+69</i>	<i>+1</i>	<i>+11</i>

FASE DE SENTENCIA	Pleno	Sala I	Sala II	Secciones	Salas y Secciones	Total
Asuntos a sentenciar	22	4	8	-	12	34
Asuntos admitidos	16	6	12	-	18	34
Traslados entre Salas	-	-	-	-	-	-
Avocados (admitidos)	6	-2	-4	-	-6	-
Deferidos a las Salas	-	-	-	-	-	-
Deferidos a las Secciones	-	-	-	-	-	-
<i>Acumulaciones</i>	-	-	-	-	-	-
Procesos a sentenciar	22	4	8	-	12	34
Asuntos resueltos	30	3	13	-	16	46
Por Sentencia	29	3	13	-	16	45
<i>De los cuales, por la Sala</i>	-	3	13	-	-	-
<i>Sección 1ª</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sección 2ª</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sección 3ª</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sección 4ª</i>	-	-	-	-	-	-
Asuntos terminados (después de su admisión)	1	-	-	-	-	1
Acumulados	-	-	-	-	-	-
Procesos resueltos	30	3	13	-	16	46
<i>Diferencia entre los asuntos a sentenciar y los resueltos</i>	- 8	+1	-5	-	-4	-12
<i>Diferencia entre los procesos a sentenciar y los resueltos</i>	- 8	+1	-5	-	-4	-12

Cuadro nº 6

A) Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia a 31 de marzo

		Procesos (Asuntos)	
Pleno		75	75
	Recursos de inconstitucionalidad	29	29
	Cuestiones de inconstitucionalidad	5 (+2)	5 (+2) ¹
	Recursos de amparo avocados	36	36
	Conflictos positivos de competencia	3	3
	Conflictos negativos de competencia	-	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
	Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas	2	2
	Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-	-
Sala Primera	Recursos de amparo	37	39
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Sala Segunda	Recursos de amparo	64	64
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Suma de las cuestiones de inconstitucionalidad		5 (+2)	5 (+2)
Suma de los recursos de amparo		137	139
Suma de los conflictos positivos de competencia		3	3

¹ Se incluyen entre paréntesis 2 cuestiones internas de inconstitucionalidad promovidas por el propio Tribunal Constitucional.

**B) Asuntos pendientes de decidir sobre admisión
a 31 de marzo**

Pleno		16 (+2)¹
	Recursos de inconstitucionalidad	5
	Cuestiones de inconstitucionalidad	10
	Conflictos positivos de competencia	1
	Conflictos negativos de competencia	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-
	Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas	-
	Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-
Sala Primera	Recursos de amparo	1698
Sala Segunda	Recursos de amparo	1486
Ambas Salas	Recursos de amparo	3184 (+2) ²

¹

² Se incluyen entre paréntesis 2 recursos de amparo avocados pendientes de admisión por el Pleno.

**II. Procedimientos de inconstitucionalidad,
conflictos constitucionales,
impugnaciones y declaraciones**

Cuadro n° 7

Pleno: asuntos ingresados según el promotor

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las Comunidades Autónomas</i>
Promovidos por el Presidente del Gobierno	-	2
Promovidos por el Defensor del Pueblo	1	-
Promovidos por Diputados o Senadores	-	5
Promovidos por las Comunidades Autónomas	2	1
Otros	-	-
Total	3	8

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las Comunidades Autónomas</i>
Planteadas por el Tribunal Supremo	-	-
Audiencia Nacional	2	-
Tribunal Militar Central	-	-
Tribunales Superiores de Justicia	2	2
Tribunales Militares Territoriales	-	-
Audiencias Provinciales	-	-
Juzgados	4	1
Otros	-	-
Total	8	3

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADAS POR EL PROPIO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 55.2 LOTC)	1
--	---

CONFLICTOS CONSTITUCIONALES

	Estado contra Comunidades Autónomas	-
Conflictos positivos de competencia	Comunidades Autónomas contra Estado	2
	Comunidades Autónomas entre sí	-
	Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales		-
Conflictos en defensa de la autonomía local		-
Impugnaciones de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas		1
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		-
Total		3

Cuadro nº 8

Litigiosidad territorial durante el año, por Comunidades Autónomas¹

<i>Comunidad Autónoma</i>	RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD ²		CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA	
	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de Comunidad Autónoma impugnadas</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Comunidad Autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>
<i>País Vasco</i>	2	-	2	-
<i>Cataluña</i>	-	-	-	-
<i>Galicia</i>	-	-	-	-
<i>Andalucía</i>	-	-	-	-
<i>Asturias</i>	-	-	-	-
<i>Cantabria</i>	-	-	-	-
<i>La Rioja</i>	-	2	-	-
<i>Murcia</i>	-	1	-	-
<i>Valencia</i>	-	1	-	-
<i>Aragón</i>	-	1	-	-
<i>Castilla - La Mancha</i>	-	-	-	-
<i>Canarias</i>	-	-	-	-
<i>Navarra</i>	-	1	-	-
<i>Extremadura</i>	-	-	-	-
<i>Baleares</i>	-	2	-	-
<i>Madrid</i>	-	1	-	-
<i>Castilla y León</i>	-	-	-	-
Totales	2	9	2	-
	11		2	

¹ Las Comunidades Autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus primeros Estatutos de Autonomía.

² Se contabilizan, exclusivamente, los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el Presidente del Gobierno y los Consejos de Gobierno y Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.

Cuadro n° 9

Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso (*)

Tipo de proceso	Pleno			Sala I			Sala II			Total
	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	
Recursos de inconstitucionalidad	13	-	1	-	-	-	-	-	-	14
Cuestiones de inconstitucionalidad	4	5	-	1	-	-	1	-	-	11
Conflictos positivos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos negativos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Impugnación de disposiciones de las Comunidades Autónomas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma parcial	19	5	1	1	-	-	1	-	-	27
Totales	25			1			1			

S. = Sentencia A.I. = Auto de inadmisión A.T. = Auto de terminación

(*) Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, se indica entre paréntesis el número de asuntos acumulados. Los recursos de amparo avocados por el Pleno aparecen en el cuadro 16.

Cuadro n° 10
Asuntos pendientes de resolución a 31 de marzo, clasificados por su tipo y procedencia

A) Clasificados por tipo de recurso

Recursos de inconstitucionalidad			29
<i>Interpuestos por</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de Comunidad Autónoma impugnadas</i>	
Presidente del Gobierno	-	9	
Defensor del Pueblo	1	-	
Diputados o Senadores	7	7	
Comunidades Autónomas	5	-	
Conflictos positivos de competencia			3
Planteados por el Gobierno de la Nación		-	
Planteados por el Gobierno de una Comunidad Autónoma		3	
Cuestiones de inconstitucionalidad			5 (+2)¹
Conflictos negativos de competencia			-
Conflictos entre órganos constitucionales			-
Conflictos en defensa de la autonomía local			-
Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas			2
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales			-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales			-
Total			39 (+2)

¹ Se expresan entre paréntesis el número de cuestiones internas de inconstitucionalidad.

B) Clasificados por Comunidad Autónoma (*)

<i>Comunidad Autónoma</i>	Recursos de inconstitucionalidad		Conflictos positivos de competencia	
	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de una Comunidad Autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>	<i>Planteados por el Gobierno de una Comunidad Autónoma</i>
País Vasco	2	1	-	1
Cataluña	2	5	2	-
Galicia	-	-	-	-
Andalucía	-	-	-	-
Asturias	-	-	-	-
Cantabria	-	-	-	-
La Rioja	-	1	-	-
Murcia	-	1	-	-
Valencia	-	1	-	-
Aragón	1	2	-	-
Castilla - La Mancha	-	1	-	-
Canarias	-	1	-	-
Navarra	-	1	-	-
Extremadura	-	-	-	-
Baleares	-	-	-	-
Madrid	-	1	-	-
Castilla y León	-	-	-	-
Totales	5	15	-	1
		20		3

(*) Las Comunidades Autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus Estatutos de Autonomía.

III. Recursos de amparo

Cuadro n° 11

Origen de los recursos de amparo ingresados

Procedencia parlamentaria (art. 42 LOTC)	7
Procedencia jurisdiccional	2043
Civil	347
Penal	1006
Penitenciario	-
Contencioso-administrativo	567
Social	117
Militar	6
Electoral	-
Otros	1
Total	2051

Cuadro nº 12
Recursos de amparo turnados a las Salas, con expresión de los recurrentes y del derecho fundamental invocado

Recurrente	Número de recursos	
Particulares	1836	
Personas jurídicas de Derecho privado	202	
Entes públicos	13	
Defensor del Pueblo	-	
Ministerio fiscal	-	
Otros	-	
Total	2051	

Derecho fundamental invocado	Total	Porcentaje de invocación
<i>Igualdad (art. 14 CE)</i>	379	18,48
<i>Tutela judicial (art. 24 CE)</i>	1613	78,64
<i>Otros derechos y libertades:</i>	-	-
<i>Vida e integridad (art. 15 CE)</i>	87	4,24
<i>Libertad ideológica y religiosa (art. 16 CE)</i>	9	0,44
<i>Libertad y seguridad (art. 17 CE)</i>	132	6,44
<i>Honor, intimidad e imagen (art. 18 CE)</i>	84	4,10
<i>Libertad de residencia y circulación (art. 19 CE)</i>	9	0,44
<i>Libertades de expresión (art. 20 CE)</i>	19	0,93
<i>Reunión (art. 21 CE)</i>	4	0,20
<i>Asociación (art. 22 CE)</i>	3	0,15
<i>Participación en los asuntos públicos (art. 23 CE)</i>	25	1,22
<i>Legalidad penal (art. 25 CE)</i>	239	11,65
<i>Interdicción de tribunales de honor (art. 26 CE)</i>	-	-
<i>Educación (art. 27 CE)</i>	7	0,34
<i>Libertad de sindicación y huelga (art. 28 CE)</i>	8	0,39
<i>Petición (art. 29 CE)</i>	8	0,39
<i>Objeción de conciencia (art. 30.2 CE)</i>	-	-

Cuadro nº 13

Recursos de amparo:

Frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE

Derechos invocados	Orden jurisdiccional					Suma
	<i>Civil</i>	<i>Penal</i>	<i>Social</i>	<i>Conten- cioso – adminis- trativo</i>	<i>Militar</i>	
ART. 24.1						
Derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión	306	709	90	494	11	1610
ART. 24.2						
Derecho al juez ordinario predeterminado por la ley	8	15	1	15	-	39
Derecho a la defensa y a la asistencia letrada	19	89	7	45	-	160
Derecho a ser informado de la acusación	-	17	-	17	-	34
Derecho a un proceso público.	-	2	1	3	-	6
Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	7	36	1	6	-	50
Derecho a un proceso con todas las garantías	122	332	24	146	1	625
Derecho a la prueba pertinente para la defensa	17	61	5	24	-	107
Derecho a no declarar contra uno mismo y a no confesarse culpable	-	3	-	1	-	4
Derecho a la presunción de inocencia	2	353	-	34	2	391
Total	481	1617	129	785	14	3026

Cuadro n° 14

Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución

Tribunal Supremo	981
Otros órganos jurisdiccionales:	1035
A) En casación o revisión (Tribunales Superiores de Justicia)	7
B) En segunda instancia o suplicación	656
C) En primera o única instancia	372
Órganos no judiciales / no consta	35
Total	2051
Tribunal Supremo	981
Audiencia Nacional	43
Tribunal Militar Central	-
Tribunales Superiores de Justicia	94
Tribunales Militares Territoriales	-
Audiencias Provinciales	594
Juzgados	304
Órganos no judiciales / no consta	35
Total	2051

Resoluciones judiciales anuladas (*)

	<i>Sentencias</i>	<i>Otras resoluciones</i>
Tribunal Supremo	2	-
Tribunales Superiores de Justicia	-	-
Audiencia Nacional	-	1
Audiencias Provinciales	1	-
Juzgados	-	1

(*) Se cifran por separado sentencias y otras resoluciones (autos o providencias), y se indican sólo los órganos judiciales autores de las resoluciones anuladas por fallos del Tribunal Constitucional, al margen de cuántas resoluciones sean anuladas en cada fallo; si un fallo constitucional anula una o varias sentencias y, al mismo tiempo, otras resoluciones del mismo órgano judicial sólo se registra la anulación de la sentencia.

Cuadro n° 15

A) Motivos de admisión de los recursos de amparo

Motivos de admisión	Recursos	Porcentaje
Ausencia de doctrina constitucional	4	17,39
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de un proceso de reflexión interna	7	30,43
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de cambios normativos	-	-
Eventual origen normativo de la vulneración	2	8,70
Eventual vulneración por reiterada interpretación jurisprudencial de la ley	-	-
Incumplimiento general y reiterado de la doctrina constitucional, resoluciones judiciales contradictorias	-	-
Eventual negativa al acatamiento de doctrina constitucional por resoluciones judiciales	2	8,70
Repercusión social o económica	2	8,70
Consecuencias políticas generales	-	-
Varios motivos	6	26,08
Sin indicación de motivos	-	-
Total	23	100

B) Motivos de inadmisión de los recursos de amparo

Motivos de inadmisión	Recursos	Porcentaje
Falta de justificación de la especial trascendencia constitucional	218	10,95
Insuficiente justificación de la especial trascendencia constitucional	772	38,78
Falta de especial trascendencia constitucional	419	21,04
Inexistencia de vulneración del derecho fundamental invocado	188	9,44
Falta de denuncia de la vulneración del derecho fundamental	2	0,10
Falta de agotamiento de la vía judicial previa	158	7,94
Extemporaneidad del recurso	73	3,67
Falta de subsanación de defectos procesales	154	7,73
Varios motivos	7	0,35
Otros motivos	-	-
Total	1991	100

Cuadro n° 16

Resoluciones dictadas y amparos resueltos ¹

	Sentencia	Auto		Providencia definitiva		Sumas
		Inadmisión	Terminación ²	Inadmisión ³	Terminación ⁴	
Pleno	10	2	-	-	-	12
Sala Primera	2	-	-	1074	19	1095
Sección Primera	-	-	-	-	-	-
Sección Segunda	-	-	-	-	-	-
Sala Segunda	12	-	-	914	26	952
Sección Tercera	-	-	-	-	-	-
Sección Cuarta	-	-	-	-	-	-
Totales	24	2	-	1988	45	2059

¹ Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, o es revocada en súplica, se indica entre paréntesis el número total de asuntos resueltos.

² Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.

³ Entre paréntesis figuran las providencias de inadmisión que han sido revocadas en recurso de súplica interpuesto por el Ministerio Fiscal.

⁴ Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.